



2013/37

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 37 CORRESPONDIENTE AL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2013.

APROBADA EL 14/01/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado. Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Fátima Torrico. Representante de los Egresados: Genaro Ávila.

Se inició la sesión a las 2:40 pm.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 36 del martes 03 de diciembre de 2013.

INFORME DE LA DIRECCIÓN

El Director informó sobre comunicación emitida por la Profa. María C. Raddatz, Jefa de la Cátedra de Anatomofisiología, relacionada con los informes correspondientes a las actividades realizadas durante el período del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2013 y de las actividades por realizar durante el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la Profa. Katuska Saravia, quien se encuentra contratada en el cargo de Instructora a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Anatomofisiología.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

1.1. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación exclusiva para la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Asignatura Tecnología Cosmética, de la Mención Tecnología Cosmética culminó el lunes 02 de diciembre de 2013. Se inscribió la siguiente aspirante:

a) Farmacéutica Ángel Lis Hernaes Baute, C.I.: 18.143.977, quien obtuvo una calificación de 88,699 pts.

Decisión: Se declara ganadora del concurso a la Farmacéutica Ángel Lis Hernaes B. Su contratación iniciará a partir del 15 de Diciembre de 2013. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible. Informar al interesado y a la Cátedra.

- 1.2. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación exclusiva para la Asignatura Microbiología culminó el lunes 02 de diciembre de 2013. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.Q-28/2013, procedente de la Dra. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 04-12-2013, conoció comunicación suscrita por el Dr. Jaime Charris, remitiendo los Convenios de Cotutela Internacional entre la Université Bourdeaux 1 y la Universidad Central de Venezuela, de los estudiantes del Postgrado Prof. JOYCE ELENA GUTIÉRREZ RIVAS Y Prof. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PEÑA, a los fines de su respectiva tramitación. Asimismo, se aprobó la designación como Tutres Externos para los mencionados estudiantes, a los Drs. Laurent Pouysegu y Stéphane Quideau, respectivamente

Decisión: Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar al Dr. Jaime Charris, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció la lista de los Profesores externos, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 105 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

**PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
 ARTÍCULO 105**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
CIRO FUENMAYOR	CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2	16	32	Enero 2014/Abril 2014
MIRIAM DEL CARMEN SUÁREZ	SEMINARIO II	2	16	32	Enero 2014/Abril 2014
IGNACIO BURGOS	TOMA DE DECISIONES	3	16	48	Enero 2014/Abril 2014
ANA ESTELLA CARVAJAL	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	1	2	Enero 2014/Abril 2014

**PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL
 POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS, PARA LA
 INDUSTRIA FARMACO QUÍMICA, ALIMENTARIA Y COSMÉTICA.
 ARTÍCULO 105**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
CARLOS RAFAEL VILLALOBOS	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	3	11	33	Septiembre 2013/Diciembre 2013
CESAR ENRIQUE TINOCO	FINANZAS ESTRATÉGICAS	3	16	48	Septiembre 2013/ Marzo 2014
ROSANA MARIA ZERPA	FUNDAMENTOS DE MICRO Y MACROECONOMÍA	3	16	48	Septiembre 2013/ Marzo 2014
ARMANDO LUIS BLANCO	ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA	3	4	12	Septiembre 2013/Marzo 2014
ALEJANDRO ENRIQUE OTERO	ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA	3	4	12	Septiembre 2013/Marzo 2014

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

LUIS MIGUEL MATURÉN	MARKETING	3	8	24	Septiembre 2013/Marzo 2014
LAURA DE LOS ÁNGELES AGUERREVERE	ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA	3	4	12	Septiembre 2013/Marzo 2014
MARÍA ELENA FUMERO	ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA	3	4	12	Septiembre 2013/Marzo 2014
IZAENKO FELIPE BLANCO	GERENCIA ESTRATÉGICA DE COMERCIO INTERNACIONAL	3	16	48	Septiembre 2013/Marzo 2014
PEDRO REINALDO PÉREZ	ÉTICA Y VALORES EN LA ORGANIZACIÓN	3	11	33	Septiembre 2013/Marzo 2014

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE FARMACOLOGÍA
ARTÍCULO 105

NOMBRE	ASIGNATURA /MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ	FARMACOLOGÍA II	3	4	12	Noviembre 2013/Diciembre 2013

PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COSMÉTICA

NOMBRE	ASIGNATURA/ MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
LUISANA AROCHA	SEMINARIO II	1	16	16	Enero 2014/Abril 2014
JOSÉ TOMAS PUCHE	PROCESOS INDUSTRIALES	2	3	6	Enero 2014/Abril 2014

Decisión: Aprobado. Se autoriza a los Profesores descritos en lista a recibir ingresos por horas docentes en Postgrado. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció la lista de los Profesores de la Facultad de Farmacia, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la autorización para percibir ingresos adicionales contemplados en el artículo 124 del Reglamento del Personal Docente.

**PROFESORES ART. 124 FACULTAD DE FARMACIA DEL POSTGRADO DE
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
KATIUSKA CHARRIS SALAS	QUÍMICA DE GRUPO FUNCIONALES	2	8	16	Enero 2014/Abril 2014
MARÍA LUISA SERRANO	QUÍMICA DE GRUPO FUNCIONALES	2	8	16	Enero 2014/Abril 2014
NILYAN JOSEFINA RODRÍGUEZ	LEGISLACIÓN	2	16	32	Enero 2014/Abril 2014

**PROFESORES ART. 124 FACULTAD DE FARMACIA DEL POSTGRADO DE
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA COSMÉTICA**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
GLADYS VENEGAS	PROCESOS INDUSTRIALES	2	2	4	Enero 2014/Abril 2014
ENRIQUETA COROMOTO RODRÍGUEZ	PROCESOS INDUSTRIALES	2	8	16	Enero 2014/Abril 2014

Decisión: Se autoriza a los Profesores en lista anexa, a recibir ingresos adicionales por horas docentes en Postgrado. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció la lista de los Profesores Jubilados que dictan clases en los diferentes Postgrados.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**PROFESORES JUBILADOS DEL POSTGRADO DE
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
SOFÍA GUTIERREZ	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	5	10	Enero 2014/Abril 2014
NORMA DE CASTRO	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	3	6	Enero 2014/Abril 2014
MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	2	4	Enero 2014/Abril 2014
MARÍA LUISA ROSSI DE DEVIVO	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	3	6	Enero 2014/Abril 2014
MAGALY PEDRIQUE	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y MEDICAMENTOS	2	2	4	Enero 2014/Abril 2014

**PROFESORES JUBILADOS DEL POSTGRADO DE
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA COSMÉTICA**

NOMBRE	ASIGNATURA /MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
ANDRÉS SCARIONI	PROCESOS INDUSTRIALES	2	3	6	Enero 2014/Abril 2014





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

PROFESORES JUBILADOS DEL POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE
 NEGOCIOS, PARA LA INDUSTRIA FARMACO QUÍMICA, ALIMENTARIA Y
 COSMÉTICA.

NOMBRE	ASIGNATURA /MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
LEOPOLDO RODRÍGUEZ	GERENCIA DE PLANTA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	3	16	48	Septiembre 2013/Marzo 2014

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio PT 67/2013, de fecha 25-11-2013, procedente de la Prof. Gladys Romero de Galí, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 20/11/13, acordó aplicar el Retiro Tipo "A" a la estudiante Farmacéutica LOURDES SERVANDA FLEITAS ZAMORA, C.I. N° 9.876.947, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TT, TEG, TG O TD, de acuerdo a lo establecido en el REPG-UCV (artículo: 32, 33,34 y 35; literales c). Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio P.T.C 23/2013, de fecha 27-11-2013, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión acordó aplicar Retiro Tipo "A" a la estudiante Farmacéutica ANA GABRIELA REKOWSKI, C.I. N° 16.023.870, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TT, TEG, TG o TD, de acuerdo a lo establecido en el REPG-UCV (artículo: 32, 33,34 y 35; literales c). Procedimiento que establece las "NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA", en el Capítulo II, (RETIRO TIPO "A").

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C 24/2013, de fecha 27-11-2013, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión acordó aplicar Retiro Tipo "A" a la estudiante Farmacéutica YOMAYRA IBELIS CADENAS, C.I.N° 16.433.751, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el TT, TEG, TG o TD, de acuerdo a lo establecido en el REPG-UCV (artículo: 32, 33,34 y 35; literales c). Procedimiento que establece las "NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA", en el Capítulo II, (RETIRO TIPO "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.Q-29/2013, procedente de la Dra. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 04-12-2013, acordó aplicar el Retiro Tipo "A" a la estudiante Farmacéutica JHOLEISA DEL CARMEN HERRERA CÁRDENAS, titular de la Cédula de Identidad N° 16.006.591, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, su Tesis Doctoral de acuerdo a lo establecido en el REPG-UCV (artículo: 32, 33,34 y 35; literales c). Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (RETIRO Tipo "A").

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. PT 66/2013, de fecha 25-11-2013, procedente de la Prof. Gladys Romero de Galí, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 20/11/13, acordó solicitar la Desincorporación Tipo "B" de la estudiante Farmacéutica KRISTAL NAZARETH RODRIGUEZ ESCALANTE, por Incumplimiento en la obligación de inscribirse regularmente, según lo

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

establecido en las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo II (DE DESINCORPORACIÓN Tipo “B”).

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. PGF-48-2013, procedente de la Dra. María Margarita Salazar-Bookaman, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, informando que el Comité académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 24-10-2013, conoció la solicitud de reincorporación del Farmacéutico GREGORY GIMÓN RODRÍGUEZ, al respecto el Comité Académico decidió “no aceptar dicha solicitud”, en virtud de lo siguiente:
- 1) El Farmacéutico Gimón ingresó al Postgrado en 1995 y ha sido desincorporado en dos oportunidades, incluyendo la aprobación de los requisitos para la reincorporación el día 02 de Diciembre de 2010, debiendo cumplir con lo requerido en un plazo de un año.
 - 2) El plan a cumplir fue el siguiente:
 - 2.1- Presentación de un Seminario que versó sobre Quimioterapia de la Tripanosomiasis, tópico relacionado con el tema del Proyecto de Trabajo de Grado.
El Farmacéutico Gimón resultó aplazado en este seminario.
 - 2.2- Cursar y aprobar la Asignatura Farmacología IV, calificación 18 puntos.
 - 2.3- Cursar el Laboratorio II de Farmacología, no cumplió con la entrega oportuna de los informes.
 - 2.4- Cursar 3 UC en asignatura electivas – no cumplió.
 - 2.5- Propuesta de tutor y entrega del Proyecto de Trabajo de Grado
Tutor Propuesto: Dr. Gilberto Payares, Facultad de Ciencias, U.C.V.
No entregó el Proyecto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



- 3) El Farmacéutico Gimón, aún después de 3 años no logró cumplir con el plan propuesto.

Decisión: Aprobado. La Comisión de Estudios de Postgrado, ratifica y avala la decisión del Comité Académico del Postgrado de Farmacología, contemplado en el Artículo 29 Numeral h, de no aceptar la solicitud de REINCORPORACIÓN del Farmacéutico Gregory Gimón, en virtud de lo descrito anteriormente. Informar al estudiante, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 16/2013, de fecha 02-12-2013, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 21/11/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UNA CREMA ANTIEDAD CONTORNO DE OJOS A BASE DEL EXTRACTO DE AMARANTO (AMARANTHUS dubius) COMO ACTIVO COSMÉTICO", presentado por la Farmacéutica SCARLET V. FERRER, con el aval de su tutora la Esp. Carolina Bucarito.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 17/2013, de fecha 02-12-2013, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/11/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE UNA CREMA ANTIEDAD CONTORNO DE OJOS A BASE DEL EXTRACTO DE AMARANTO (AMARANTHUS dubius) COMO ACTIVO COSMÉTICO", presentado por la Licenciada en Química JENNIFER ROJAS, con el aval de su tutora la Esp. Carolina Bucarito.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

13. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 86/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética,





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en reunión de fecha 26/11/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo de Grado titulado: "PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA IMPORTADORA DE MATERIAL MÉDICO", presentado por la Farmacéutica ANTONIETA KASSABJI, con el aval de su tutora la Especialista Marisol Benaim.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 85/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en reunión de fecha 26/11/2013, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo de Grado titulado: "PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA IMPORTADORA DE MATERIAL MÉDICO", presentado por la Farmacéutica MAYROMAR HERNÁNDEZ, con el aval de su tutora la Especialista Marisol Benaim.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.M 74-2013, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 25/11/2013, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN PUBLICITARIO PARA EL LANZAMIENTO DE UN PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA MASCULINA" el cual será defendido por el Economista CARLOS JOSÉ ROSA NOBREGA quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la Esp. Marisol Benaim

Miembros Principales

Esp. Marisol Benaim (tutora-Coordinadora)
Esp. Joana Pelaez
Esp. Juan Manuel Pereira

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Miembros Suplentes
 Esp. Daniel Pérez Jiménez
 Esp. Eukaris Baptista

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, a la tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.M 75-2013, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 25/11/2013, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN PUBLICITARIO PARA EL LANZAMIENTO DE UN PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA MASCULINA" el cual será defendido por la Licenciada en Administración de Empresa YAIMER YANEISI JARA, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la Esp. Marisol Benaim

Miembros Principales
 Esp. Marisol Benaim (Tutora-Coordinadora)
 Esp. Joana Pelaez
 Esp. Juan Manuel Pereira

Miembros Suplentes
 Esp. Daniel Pérez Jiménez
 Esp. Eukaris Baptista

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 86/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en reunión de fecha 26/11/2013, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PUNTO DE VENTA DEL "CENTRO DE SNACKS TT&M" DE LA EMPRESA C.A. EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DE CARACAS", el cual será defendido por la Farmacéutica YOLY EL NACHAR EL ASMAR, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Cosmética, con el aval de sus Tutores Esp. Carlos Villalobos y la Esp. Angélica Guarenas.

Miembros Principales

Esp. Carlos Villalobos (Tutor – Coordinador)

Esp. Rosana Zerpa

Esp. Marisol Benaim

Miembros Suplentes

MSc. Cesar Tinoco

MSc. Jean Yves Simon

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, al tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio Nro. P.G.E. 87/2013, de fecha 23-09-2013, procedente de la Prof. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en reunión de fecha 26/11/2013, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PUNTO DE VENTA DEL “CENTRO DE SNACKS TT&M” DE LA EMPRESA C.A. EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DE CARACAS”, el cual será defendido por el Contador Público BLADIMIR JOSÉ EGAÑEZ DE SOUSA, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, con el aval de sus Tutores Esp. Carlos Villalobos y la Esp. Angélica Guarenas.

Miembros Principales

Esp. Carlos Villalobos (Tutor – Coordinador)

Esp. Rosana Zerpa

Esp. Marisol Benaim

Miembros Suplentes

MSc. Cesar Tinoco

MSc. Jean Yves Simon





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, al tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Fermo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

19. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 04-12-2013, conoció el oficio P.G.F.C.19/2013, de fecha 02-12-2013, procedente de la Prof. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 27/11/2013, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN UNA INSTITUCIÓN DE SALUD DEL ESTADO FALCON", el cual será defendido por la Farmacéutica MORELBY QUIÑONES, quien aspira al título de Especialista en Farmacia Comunitaria, con el aval de su Tutora la Dra. Margarita Salazar-Bookaman.

Miembros Principales

Dra. Margarita Salazar-Bookaman (Tutora – Coordinadora)

Profa. Erika Hölhauser.

Esp. Thailys Ortiz.

Miembros Suplentes

Esp. Margarita Alonso.

MSc. Wander Caires.

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la tutora, al Postgrado Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

20. Comunicación de fecha 03-12-2013, suscrita por los diferentes estudiantes de Postgrado de Mercadeo, informando que el día 02-12-2013, hubo un corte de luz general en todo el País y manifestaron que las luces de emergencia ubicadas en las instalaciones la Facultad no funcionaron.

Decisión: En cuenta

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 0002199 de fecha 02-12-2013, enviada por el **Profa. Isabel Andueza**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo 06 Actas de la presentación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado, correspondiente a la Profa. Albin Romero Barrios.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos, Felicitar a la Profa. Albin Romero.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



2. Comunicación N° CDCH-DADI-003685 de fecha 26-11-2013, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del CDCH, donde informa que el Directorio en sesión del 11-11-2013, acordó aprobar el financiamiento a la Profa. Isabel Andueza, par el Proyecto de Investigación titulado Evaluación de la mucoadhesividad in vitro de dispersiones poliméricas sistemas nanoparticulados, el cual está enmarcado en el Subprograma de Proyecto de Grupo.

Decisión: En cuenta.

3. Comunicación N° 0002207 de fecha 03-12-2013, suscrita por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde informa que luego de haber estudiado el expediente de la Dra. Katuska Charris, relacionado con el reconocimiento de antigüedad, la Comisión considera que no es procedente debido a que la mencionada Dra. no tiene suficiente antigüedad acumulada.

Decisión: Informar a la interesada.

4. Comunicación N° 0002218 de fecha 05-12-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, donde informa de su renuncia a la Jefatura de las asignaturas Formación General I y II, la cual ha venido desempeñando desde el año 2011.

Decisión: Se acepta la renuncia. El Cuerpo acuerda designar a la Profa. Raquel Díaz como Coordinadora Encargada de la Asignatura Formación General I y a la Profa. Noris Vera como Coordinadora Encargada de la Asignatura Formación General II.

5. Comunicación N° 0002194 de fecha 02-12-2013, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefe de la Cátedra de Química General, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Cátedra de Química General. Asimismo, informa que los requisitos son: Título de Farmacéutico, Experiencia Docente, Disponibilidad inmediata y demás requisitos establecidos en las leyes y reglamentos.

Decisión: El Cuerpo acuerda aprobar la apertura del Concurso de Credenciales así como los requisitos. Informar al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Presupuesto. Se designa la Comisión Evaluadora integrada por:

Profa. Milagros Avendaño
Profa. Karina González
Profa. Melina Monasterios





6. Comunicación N° 0002226 de fecha 05-12-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Directora General de SEFAR, donde expresa su entera disposición del Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas en lo concerniente a trabajos académicos y de extensión u otras actividades que contribuyan con la misión de la Facultad en el área de la salud.

Decisión: En cuenta. Remitir a la Coordinación Académica y a la Coordinación de Extensión.

7. Comunicación N° 0002227 de fecha 04-12-2013, enviada por la **Dra. Alba M. Vargas**, Jefa de la Cátedra de Toxicología, con la cual solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para un Cargo de Instructor a Dedicación Tiempo Completo para la Cátedra de Toxicología Forense, los requisitos para dicho cargo son: Profesional Universitario, preferiblemente Farmacéutico, Título de cuarto nivel en Toxicología, Preferiblemente con experiencia docente en Toxicología o áreas afines, Experiencia en actividades de investigación, Disponibilidad inmediata, Otros requisitos que exija la ley.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

INFORME DE COMISIÓN:

Comunicación de fecha 09-12-2013, remitida por la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora de la Comisión para el Estudio del Proyecto de Normas para el Registro y Farmacovigilancia de los Productos Biosimilares.

Decisión: Remitir al Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel". Tramitar con urgencia reglamentaria.

DERECHO DE PALABRA:

Ejercido por representantes de CIFAR, donde se expuso lo relacionado con la séptima Edición Premio al Mejor Trabajo de Investigación Nacional de Pregrado en Farmacia 2013-2014. Se informa que la fecha para entrega de los trabajos es hasta el 15-02-2014.

Se levantó la Sesión a las 4:40 pm.

gl.

